

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

FECHA: Armenia, Marzo 14 de 2013 – Sesión ordinaria
HORA: 8:30 AM a 1:30 PM
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora - Programa Contaduría Pública
ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
Directora - Programa Administración Financiera
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Director Programa de Economía
REYNALDO SIERRA PRIETO
Asesor Comité de Investigaciones
JORGE HUMBERTO RAMÍREZ OSORIO
Representante de los Docentes (Principal)
OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN
Representante de los Docentes (Principal)
ANGELA JULIETH ARAGÓN CORREA
Representante de los Estudiantes (Principal)

AUSENTES: **MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA**
Directora Programa de Administración de Negocios (Con excusa)
JOHN WILSON LADINO LADINO
Representante de los Egresados (Con excusa)

INVITADO: **CARDENIO BEDOYA GONZÁLEZ**

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y CONTROL DESDE LA METODOLOGÍA VIRTUAL, A CARGO DE LOS PROFESIONALES EBERT ARCILA JARAMILLO Y DORIS AMANDA ZULUAGA SERNA.
4. SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y COMPETITIVIDAD, PRESENTADA POR LOS DOCENTES RAFAEL BOHORQUEZ Y EBERT ARCILA JARAMILLO.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

5. LECTURA Y REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS:

- 4.1. Acta N° 001 de enero 17 de 2013
- 4.2. Acta N° 002 de enero 24 de 2013
- 4.3. Acta N° 003 de febrero 7 de 2013
- 4.4. Acta N° 004 de febrero 21 de 2013

6. INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES – REINALDO SIERRA PRIETO

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INFORMATIVA

7.1. Memorando general N° 1346 de febrero 22 de 2013 de la Vicerrectoría de Investigaciones, mediante el cual solicitan la elaboración de resolución de nombramiento de la auxiliar de investigación, estudiante LINA MARÍA VARGAS MEJÍA identificada con documento N° 1096.035.936, adscrita al programa de Contaduría Pública.

8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

8.1. Comunicación de marzo 13 de 2013 de la directora del Programa de Administración de Negocios, mediante la cual informa los motivos de la ausencia al Consejo y solicita autorizar la asistencia del docente CARDENIO BEDOYA a este consejo.

8.2. Comunicación interna N° R4042 de marzo 13 de los corrientes, de la directora del Programa de Administración Financiera con la relación de los estudiantes seleccionados como auxiliares de docencia, para la elaboración de la resolución correspondiente.

8.3. Comunicación interna N° 4044 de marzo 13 de 2013, remitida por la directora del Programa de Administración de Negocios, en la cual solicita incluir las novedades en la labor académica de los siguientes docentes: RAFAEL JARAMILLO, CARDENIO BEDOYA, FERNANDO BAENA Y EDUARDO BOTERO.

8.4. Comunicación interna N° 4047 de marzo 13 de 2013 de la directora del programa de Administración de Negocios, con solicitud de socializar el II CONGRESO DE LA RED DE INVESTIGADORES EN ADMINISTRACIÓN.

8.5. Comunicación de fecha marzo 13 de 2013 de la directora del Programa de Contaduría Pública, en la cual remite la relación de los estudiantes seleccionados en la convocatoria para auxiliares de docencia, con el fin de elaborar la respectiva resolución.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

8.6. Comunicación de marzo 13 de los corrientes de la directora del Programa de Contaduría Pública, mediante la cual renuncia al apoyo económico otorgado para participar en el Congreso latinoamericano en Cuba.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La presidenta Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir (6 consejeros).

Seguidamente, procedió a posesionar a la Representante de los Estudiantes ÁNGELA JULIETH ARAGÓN CORREA, en calidad de suplente de Luis Alberto Idárraga Medina, ante este consejo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta dio lectura al orden del día y solicitó modificarlo con el fin de incluir la aprobación del PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD – PEF, tema que quedará en el punto 7. Sometió a consideración de los consejeros el orden del día con la modificación y fue APROBADO por los consejeros presentes en esta sesión.

3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y CONTROL DESDE LA METODOLOGÍA VIRTUAL, A CARGO DE LOS PROFESIONALES EBERT ARCILA JARAMILLO Y DORIS AMANDA ZULUAGA SERNA.

Expresó el docente EBERT ARCILA JARAMILLO, la siguiente introducción a este proyecto:

“Que el mayor grado de competitividad exigido a las empresas por el mercado internacional, ha hecho que cada vez requieran con mayor rigurosidad de las auditorías, que les permita prevenir y controlar los comportamientos organizacionales apuntando a mercados cada vez más exigentes.

Por lo anterior, América Latina y el mundo requieren de profesionales con alto grado de conocimiento y manejo de auditorías organizacionales, brindada desde posgrados en dicha área, que en nuestro contexto no se poseen.

Colombia ha incursionado en procesos de certificación de calidad para las organizaciones, lo que obliga a tener auditorías de diferente tipo. Además, la globalización exige mayor control preventivo para poder acceder al fortalecimiento y sostenibilidad en el mercado con márgenes de error cada vez menores.

Los diferentes tratados de libre comercio, firmados y en proceso de consolidación, han desarrollado un crecimiento sostenido en las exportaciones menores colombianas, dado desde las microempresas hasta las grandes empresas en todo el territorio nacional, lo que las ha

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

obligado a apropiarse de diferentes procesos de auditoría apuntándole a la calidad de sus procesos y de sus productos, lo que requiere de profesionales idóneos titulados con profundidad en el manejo de dicha área del conocimiento.

Las ciudades como Armenia, en el contexto del eje cafetero participan de procesos de certificación de calidad y de exportación de bienes y servicios, que obligan a mantener tipos de auditoría exigidos por la norma o por el mercado.

Por lo anterior, se presenta la propuesta para que desde la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se desarrolle el programa de Maestría Virtual en Auditoría.”

Escuchados los planteamientos de los autores de este proyecto de maestría, acordaron los consejeros, hacer varias recomendaciones y ajustes, y posteriormente hacer una nueva presentación para darle su aprobación y ser enviada Consejo Académico, para el trámite correspondiente.

Se recomienda además, que los profesores del Área de Control, del Programa de Contaduría, se integren al proceso y lo apoyen.

4. SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y COMPETITIVIDAD, PRESENTADA POR LOS DOCENTES RAFAEL BOHORQUEZ Y EBERT ARCILA JARAMILLO.

La globalización de la que viene el mundo adoptando desde hace ya más de veinte (20) años, ha exigido a los países cambios drásticos en su política comercial, uno de ellos es abrirse más al intercambio comercial y Colombia no ha sido ajena a ello, muy a pesar de haber entrado tarde a la apertura económica, en 1991, respecto de Chile, en 1973, y otros países del contexto latinoamericano.

Cambios fundamentales se dieron en dicha política comercial cuando con inmensas dificultades se lograron reformas profundas el Decreto Ley 444 de 1967, más conocido como Régimen de Cambios Internacionales y de Comercio Exterior, mediante la adopción de la Ley 7 de 1991 o Ley Marco de Comercio Exterior y Ley 9 de 1991 o Ley Marco de Cambios Internacionales.

Posteriormente como parte de esa nueva política, bajo la Presidencia de Andrés Pastrana, se adopta el PLAN ESTRATÉGICO EXPORTADOR 1999 – 2009; a todo lo anterior se suma que Colombia rompe paradigmas y deja atrás su dependencia de intercambio con los países CAN, ALADI y G2 sumado a las preferencias unilaterales de Estados Unidos ATPA – ATPDEA y de Europa, el SGP

Hoy Colombia vive un entorno de amplitud de socios no sólo en lo comercial, lo es igualmente en Inversión Internacional y otros temas que abordan las actuales negociaciones de los acuerdos vigentes que ya suman nueve (9) sin entrar aún en vigencia el TLC con Unión Europea.

Es por esto que se presenta a consideración, la presente propuesta de Maestría en Negocios Internacionales y Competitividad, esperando sea de su pleno interés y acogida.

CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005

1- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

La Maestría en Negocios Internacionales y Competitividad de la Universidad del Quindío será un programa de Postgrado que se enmarcará legalmente conforme a lo establecido en la Ley 30 de 1992, la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1295 de abril de 2010.

Programa	Maestría en Negocios Internacionales y Competitividad
Nivel de formación	Magíster
Tipo de Maestría	Profundización
Título que otorga	Magíster en Negocios Internacionales y Competitividad
Admisión	Anual
Modalidad	Semi - Presencial
Horario clases	Viernes 5:00 pm a 9:00 pm
Presenciales	Sábado 7:00 am a 12:00 m y 1:30 pm a 4:30pm
Periodicidad clases	Cada quince (15) días
Duración	Dos (02) Años
No. Créditos	54

- A. La exigencia del manejo del idioma inglés, frente al manejo temático y bibliográfico, por las exigencias del carácter internacional de la maestría, para lo cual se propone el ofrecimiento de un curso de manejo del idioma inglés previo al inicio de la Maestría, o en su defecto, la demostración del dominio del idioma por parte del estudiante, mediante prueba establecida.
- B. Se proponen admisiones anuales para 7 cohortes, que permitan garantizar las expectativas de futuros candidatos a realizar la Maestría en Negocios Internacionales y Competitividad y satisfacer la demanda social y empresarial en el manejo de dicho saber, en cumplimiento de lineamientos del MEN.
- C. La propuesta de Maestría en Negocios Internacionales y Competitividad se establece con doble titulación, donde la aprobación de los requisitos exigidos en los tres primeros semestres, generan las condiciones para acceder al título de Especialista en Negocios Internacionales y al culminar totalmente el cuarto semestre con su proyecto de grado sustentado y aprobado por el jurado, accederá al título de Magister en Negocios Internacionales y Competitividad.

2.- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.

Las Negociaciones Internacionales, son en la época contemporánea, de las funciones de mayor relevancia en las empresas de hoy, pues le deben permitir asumir el contexto globalizado en un mundo de alta competitividad que requiere de mayores grados de complejidad y precisión en los negocios, lo que

Igualmente es necesario observar que se incluirá un componente investigativo, y que éste permitirá al estudiante del programa de Maestría, realizar un trabajo de investigación aplicada en el que utilice las herramientas para la investigación en modelos de Negocios de una

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

organización o problemáticas relacionadas, dentro de las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

(Se anexa al acta el documento maestro)

Luego de la presentación y del planteamiento de la propuesta referenciada, los consejeros acordaron hacer una revisión de este proyecto, e hicieron algunas recomendaciones.

El consejero Jorge Humberto recomendó continuar la presentación de estas propuestas en otras sesiones, teniendo en cuenta el desarrollo de la agenda propuesta para el día de hoy.

Prosiguió el consejero Reinaldo Sierra, enfatizando que para las próximas presentaciones se conceda 20 minutos para la exposición de los proyectos de maestría. Agregó la decana que es pertinente que para las próximas presentaciones de estas maestrías se invite al docente Edwin Tarapuez Chamarro, a fin de reforzar estas temáticas. Igualmente resaltó que estas propuestas deben enviarse con anticipación a los consejeros para su análisis respectivo.

A las 11:15 se incorporó a esta sesión la directora del Programa de Administración de Negocios, Martha Cecilia Gañán Ospina.

5. LECTURA Y REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS:

La presidenta Fabiola Restrepo Sánchez, sometió a consideración las actas que a continuación se referencian para su lectura, revisión y aprobación. El consejero Omar Alberto Donneys manifestó que aún no ha leído el contenido de estas actas, enviadas por la secretaría a todos los consejeros para su previa lectura, por lo tanto se abstuvo de votar.

Con el fin de agilizar y adelantar este proceso de la revisión de las actas, el consejero Jorge Humberto Ramírez recomendó aprobarlas en esta sesión, con el fin de no incurrir en la ilegalidad de la aprobación de la labor académica de los docentes realizadas en las actas mencionadas, y teniendo en cuenta que el resto de los consejeros efectivamente las analizaron y les hicieron los ajustes pertinentes. APROBADO.

5.1. ACTA N° 001 DE ENERO 17 DE 2013

La presidenta sometió a consideración el acta en referencia y fue APROBADA por mayoría, con las correcciones y ajustes realizados por los consejeros. Se abstuvo de votar el consejero profesor Omar Alberto Donneys.

5.2. ACTA N° 002 DE ENERO 24 DE 2013

La presidenta sometió a consideración el acta en referencia y fue APROBADA por mayoría, con las correcciones y ajustes realizados por los consejeros. Se abstuvo de votar el consejero el profesor Omar Alberto Donneys.

CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005

5. 3. ACTA N° 003 DE FEBRERO 7 DE 2013

La presidenta sometió a consideración el acta en referencia y fue APROBADA por mayoría, con las correcciones y ajustes realizados por los consejeros. Se abstuvo de votar el consejero el profesor Omar Alberto Donneys.

5.4. ACTA N° 004 DE FEBRERO 21 DE 2013

La presidenta sometió a consideración el acta en referencia y fue APROBADA por mayoría, con las correcciones y ajustes realizados por los consejeros. Se abstuvo de votar el consejero el profesor Omar Alberto Donneys.

6. INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES – PROFESOR REINALDO SIERRA PRIETO (SE ANEXA).

El Asesor Reinaldo Sierra, continuó con el punto referenciado, abordando los siguientes puntos, así:

• **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

De Acuerdo a la última clasificación dada por Colciencias los grupos de Investigación de la Facultad de Ciencias económicas y administrativas a diciembre 31 de 2012 son:

Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada "GICIC" COL0047529 A1 - CREADO Y REGISTRADO EN COLCIENCIAS EN 2004.

Grupo de Investigación en Sistemas de Información Auditoría y Calidad de Software "GISICAS". COL0091368
Reconocido. CREADO Y REGISTRADO EN COLCIENCIAS EN MAYO DE 2009

Grupo de Investigación en Gerencia y Emprendimiento "GIGA" COL0100359
Reconocido. CREADO Y REGISTRADO EN COLCIENCIAS EN OCTUBRE DE 2009

Grupo de Investigación en La Función Financiera en las organizaciones del Departamento del Quindío "GIFIQ". COL0018742
Reconocido. CREADO EN 2003 Y REGISTRADO EN COLCIENCIAS EN 2010

Grupo de Investigación en Ciencias Económicas "GICE".COL0083829
No visible. CREADO Y REGISTRADO EN COLCIENCIAS EN FEBRERO 2012

Todos los anteriores grupos están avalados por la Universidad del Quindío y Colciencias. El siguiente grupo que se creó en enero de 2013, aún no ha sido avalado por la Universidad ya que no ha cumplido requisitos en el Cvlac de uno de los integrantes del grupo, según notificación hecha al líder del grupo por la Vicerrectoría de Investigaciones, a saber:

Grupo de Investigación en Derecho tributario Comparado y Desarrollo empresarial del Quindío "GEDUQ". COL0138249
CREADO EN ENERO DE 2013

• **PROYECTOS DE INVESTIGACION**

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

En lo referente a los proyectos de Investigación que en este momento se encuentran en ejecución en proceso de iniciación son:

PROYECTO	GRUPO	Investigador Ppal.	PROGRAMA	INICIO	FINALIZA
Formulación de un marco conceptual para la preparación y presentación de estados e informes contables y ambientales.	GICIC	EUTIMIO MEJIA SOTO	CONTADURIA	JUN -12	JUN-13
Análisis comparativo de impuestos de carácter nacional del derecho tributario de Colombia y el derecho tributario de Chile.		CONSTANZA LORETH FAJARDO	CONTADURIA	MAR-13	MAR-14
Análisis de mercados para la extensión del programa de contaduría pública de la Universidad del Quindío, modalidad presencial, en los municipios del departamento del Quindío.	GIFIQ	DEISY ARANGO	CONTADURIA	FEB-13	FEB-14
Línea base de medición del nivel de productividad y competitividad del clúster de la construcción en el departamento del Quindío y su ruta de mejoramiento.	GIFIQ	MARTHA CECILIA GIRALDO	CONTADURIA	FEB-13	JUL-14
Estudio de caracterización de los estudiantes emprendedores de la Universidad del Quindío, modalidad presencial, año 2013.	GIGA	RAMIRO PARRA HERNANDEZ	ADMON DE NEGOCIOS	MAR-13	MAR-14

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

Desarrollo Empresarial del Quindío; Análisis de dos casos: Almacenes IBG y Supermercado Cristal.		CARDENIO BEDOYA	ADMON DE NEGOCIOS	MAR-13	MAR-14
Formulación de un marco conceptual para la preparación y presentación de los estados e informes contables sociales.		EUTIMIO MEJIA SOTO	CONTADURIA	Pendiente	
Diseño e implementación de una metodología para la valoración de los costos ambientales asociados a las especies de la colección nacional de palmas del Jardín Botánico del Quindío.	GIFIQ	LIMA MARCELA SANCHEZ	CONTADURIA	Pendiente	
Evaluación del impacto de la resolución 357 "control interno de la información contable" de julio 23 de 2008 en las entidades del sector público del departamento del Quindío.	GISICAS	REINALDO SIERRA PRIETO	CONTADURIA	Pendiente	
Aplicabilidad e impacto de prácticas ambientales en la oferta eco-turística del departamento del Quindío.	GICE	CARLOS IVAN CORREA	ECONOMIA	Pendiente	

Contaduría: 13 Docentes (1 está investigando en el programa de Economía)
 Administración de Negocios: 4 Docentes
 Economía: 4 Docentes

SEMILLEROS DE INVESTIGACION FORMACIÓN:

Están inscritos en el semillero en formación y que Inician el proceso así:
 CONTADURIA: 19

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

ADMINISTRACION DE NEGOCIOS: 52
ECONOMIA: 2
ADMINISTRACION FINANCIERA: En la Unidad de Virtualización

EJECUCIÓN:

Presentaron Acta de inicio del proyecto con el fin de ejecutar el proyecto planteado y formulado en el semillero en Consolidación

CONTADURIA: 0
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS: 6
ECONOMIA: 3
ADMINISTRACION FINANCIERA: 0

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD

Se viene trabajando en dicho proceso por parte de la Vicerrectoría de Investigación, para lo cual y de acuerdo a la propuesta borrador presentado por la única Facultad a la Vicerrectoría de Investigaciones, se viene trabajando con el fin de crear un o unos programas de Investigación para la Universidad del Quindío, es así que con la participación de Docentes pertenecientes al factor de Investigación de Acreditación del programa de Contaduría Pública, se viene trabajando en dicho proceso.

7. APROBACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD – P.E.F.

La Decana expuso los cambios aplicados a este documento y puso en consideración de los consejeros el documento para enviarlo al Consejo Académico para su correspondiente trámite. APROBADO

8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INFORMATIVA

8.1. Memorando general N° 1346 de febrero 22 de 2013 de la Vicerrectoría de Investigaciones, mediante el cual solicitan la elaboración de resolución de nombramiento de la auxiliar de investigación, estudiante LINA MARÍA VARGAS MEJÍA identificada con documento N° 1096.035.936, adscrita al programa de Contaduría Pública.

Una vez enterados del contenido del memorando los consejeros APROBARON la elaboración de la resolución para continuar con el trámite ante las oficinas correspondientes.

Nombre			Identificación	Horas	Valor Total	Fecha Inicio	Fecha
LINA MEJÍA	MARÍA	VARGAS	1096035936	300	\$1.473.600	Marzo 15 de 2013	Mayo 23 de 2013

9. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

9.1. Comunicación de marzo 13 de 2013 de la directora del Programa de Administración de Negocios, mediante la cual informa los motivos de la ausencia al Consejo y solicita autorizar la asistencia del docente CARDENIO BEDOYA a este consejo.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

Una vez enterados del contenido de esta solicitud por parte de la directora Martha Cecilia Gañán, los consejeros consideraron que no es válida la representación del docente Cardenio Bedoya González en este consejo, por lo tanto se podrá aceptar en esta sesión como Invitado. APROBADO.

9.2. Comunicación interna N° R4042 de marzo 13 de los corrientes, de la directora del Programa de Administración Financiera con la relación de los estudiantes seleccionados como auxiliares de docencia, para la elaboración de la resolución correspondiente.

Teniendo en cuenta la aprobación por parte del Consejo Curricular en sesión del día 12 de marzo de 2013 y en Acta N° 03, del programa de Administración Financiera, se APROBÓ elaborar la resolución y continuar con el trámite respectivo, para nombrar los siguientes estudiantes como auxiliares de docencia:

Nombre	Cédula	No.	Fecha de	Fecha	Valor	Asignatura
Cristian Camilo Guerrero Quevedo	1094896293	80	Marzo 18 de 2013	Junio 15 de 2013	\$392.960	Matemáticas Generales
Ronald Mauricio Fernández Callejas	1005.253.056	50	Marzo 18 de 2013	Junio 15 de 2013	\$245.600	Contabilidad Financiera
Viviana Marcela Callejas	1094.921.651	50	Marzo 18 de 2013	Junio 15 de 2013	\$245.600	Contabilidad Financiera
Germán Darío Salgado Salazar	75.073.271	50	Marzo 18 de 2013	Junio 15 de 2013	\$245.600	Matemáticas Generales
Liseth Cataño Restrepo	29.877.454	50	Marzo 18 de 2013	Junio 15 de 2013	\$245.600	Matemáticas Generales
Oscar Andrés Ospina Valencia	4.517.653	50	Marzo 18 de 2013	Junio 15 de 2013	\$245.600	Matemáticas Generales

9.3. Comunicación interna N° 4044 de marzo 13 de 2013, remitida por la directora del Programa de Administración de Negocios, en la cual solicita incluir las siguientes novedades en la labor académica de los siguientes docentes:

RAFAEL A. JARAMILLO LOTERO: presentó carta de renuncia a la dirección de trabajo de grado correspondiente a 32 horas y como jurado de proyecto 30 horas de asesoría.

FERNANDO BAENA VILLAREAL: Se recibió renuncia al grupo de metodología presencial (Análisis y valoración de Empresas).

Los profesores CARDENIO BEDOYA G. y EDUARDO BOTERO, serán quienes continúen orientando las asignaturas del docente Fernando Baena (Matemáticas financieras – distancia).

El consejo APROBÓ esta novedad en la nómina del programa de Administración de Negocios.

El consejero Jorge Humberto Ramírez, consultó que si es posible que un catedrático renuncie parcialmente al contrato establecido inicialmente con la universidad.

Al respecto manifestó la decana que hará la consulta respectiva ante el Consejo Académico, sobre las implicaciones que conlleva la renuncia parcial al contrato.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

9.4. Comunicación interna N° 4047 de marzo 13 de 2013 de la directora del programa de Administración de Negocios, con solicitud de socializar el II CONGRESO DE LA RED DE INVESTIGADORES EN ADMINISTRACIÓN.

El docente CARDENIO BEDOYA GONZÁLEZ, informó que a través del Consejo Curricular del programa de Administración de Negocios, con el apoyo de la directora y un grupo de estudiantes se viene trabajando para la realización de este Congreso con sede en la ciudad de Armenia, en el mes de octubre del presente año, se espera contar con la participación de 30 universidades.

Destacó la decana la importancia de estos eventos e invitó a que se realicen estas actividades en concordancia con la Vicerrectoría de Investigaciones, con el objetivo de que se abra la puerta a espacios internacionales. Así mismo valoró el aporte entregado por los estudiantes que participan y aportan al avance de dicho proyecto.

La directora Martha Cecilia Gañán, afirmó que es un proyecto de extensión remunerado, para lo cual presentó el formato que debe ser enviado a la Oficina de Proyección Social (Se anexa al acta el documento), con un costo de \$20.000.000.00.

Recomendó la decana, que se debe hacer una revisión juiciosa de este documento, con el respaldo de la disponibilidad presupuestal, a fin de evitar malestares a futuro, teniendo en cuenta la experiencia presentada con la Segunda Feria Empresarial.

El consejo decidió que la dirección del programa de Administración de Negocios, obtenga otros recursos tanto con la Universidad como con entidades privadas.

Se APROBÓ el envío a la Oficina Proyección Social del formato del Sistema Integrado de Gestión, para su respectivo trámite y viabilidad.

9.5. Comunicación de fecha marzo 13 de 2013 de la directora del Programa de Contaduría Pública, en la cual remite la relación de los estudiantes seleccionados en la convocatoria para auxiliares de docencia y administración, con el fin de elaborar la respectiva resolución.

Se APROBÓ elaborar la resolución y continuar con el trámite respectivo, para nombrar los siguientes estudiantes como auxiliares de docencia y administración, así:

Nombre	Cédula	No.	Fecha de	Fecha	Valor Total	Asignatura
Lina María Pardo Calderón	1094.932.204	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Fundamentos de Contabilidad
Jesús David Vargas Laverde	1094.912.340	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Fundamentos de Contabilidad
Jesús David Peñaloza Daza	1097.399.403	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Contabilidad de Patrimonio
Paola Andrea Buitrago Ardila	1094.922.311	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Contabilidad de Pasivos
Yessenia Andrea Mosquera Mosquera	1107.064.810	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Laboratorio Contable I
Elena Patricia Echeverry Delgado	24.586.386	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Laboratorio Contable II
Maritza Londoño Sossa	1088.298.206	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Legislación Tributaria I
Lina Marcela Tabares Betancourt	1094.926.124	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Teoría Contable

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

Carlos Andrés Osorio Cataño	1094.906.308	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Legislación Tributaria II
Cristian Andrey Vallejo Bonilla	1094.918.085	100	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$491.200.00	Auditoría Financiera I
Paula Andrea Jiménez Londoño	1094.925.336	200	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$982.400.00	Comité de Proyectos
Raúl Steven Moreno Vanegas	1094.920.518	200	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$982.400.00	Práctica Profesional
Paola Victoria Mahecha Hernández	1073.558.378	67	Abril 1 de 2013	Junio 15 de 2013	\$329.104.00	Pruebas Saber-Pro

9.6. Comunicación de marzo 13 de los corrientes de la directora del Programa de Contaduría Pública, mediante la cual renuncia al apoyo económico otorgado para participar en el Congreso latinoamericano en Cuba.

Se dio lectura al contenido de la comunicación referenciada, en razón a que el evento está orientado a estudiantes de Contaduría Pública.

Agregó la decana que igualmente no asistirá por los mismos motivos, y la docente Deicy Arango renunció de igual manera a este beneficio, el cual se les había concedido en la sesión anterior del Consejo de Facultad, en el Acta N° 004.

ENTERADOS.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1. La directora del programa de Administración de Negocios Martha Cecilia Gañán, se refirió a la solicitud de asistir a la Asamblea de ASCOLFA, con la posibilidad de poder participar con otros dos docentes adscritos al programa de Administración de Negocios, señaló además que los recursos otorgados para participar en estos eventos no son suficientes para cubrir los gastos que se generan.

Al respecto indicó la decana que este evento programado por ASCOLFA está dirigido a decanos y directores, por lo tanto se otorgará apoyo económico a otros dos directores de la facultad, de acuerdo a los recursos otorgados por el rubro de movilidad académica.

Continuó la directora del Programa de Administración de Negocios, abordando el tema sobre la reunión a la que asistieron ella y la decana, celebrada en la sala del Consejo Superior con el rector, el vicerrector académico, la asesora curricular y la secretaria de la anterior, relacionada con el documento de Solicitud de Renovación del Registro Calificado, en donde el rector les manifestó que no es un documento en donde se manifieste el interés en renovar dicho registro.

Aclaró la directora que a su modo de ver, este documento no tiene tantas dificultades, el problema está en la mención que se hace a las dificultades que hubo con el registro calificado, ya que este documento fue objeto de varias recomendaciones; enfatizó en que la crítica recibida también implica a este consejo de facultad por haber aprobado el

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

documento maestro con tantas falencias. Consideró que este documento no se puede acomodar, pues es una realidad encontrada en el proceso de autoevaluación.

Agregó la decana que en esta reunión, se sintieron muy preocupadas, pero al mismo tiempo asumió la responsabilidad. La idea que captó es la invitación a cambiar el lenguaje y mostrar las todas las fortalezas y en relación con las debilidades mostrar cómo se han ido superando atendiendo las recomendaciones; el documento se debe ajustar haciendo una redacción más propositiva, teniendo en cuenta que en un mes, se tendrá la visita de pares académicos y si la renovación del Registro Calificado es negada, el programa no podrá volverse a ofrecer.

Manifestó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que con ánimo de ser diligentes, se puede llegar a resolver estos inconvenientes; recomendó que para próximas aprobaciones de estos documentos, todos los consejeros están en condiciones y dispuestos a participar con el fin de que se pueda garantizar que el documento es conocido, analizado y ha tenido el aporte de todos.

10.2. El Consejero Omar Alberto Donneys, consultó sobre los avances que se han tenido para la iniciación de la Maestría en Administración.

La decana informó que el señor Rector le comentó al profesor Edwin Tarapuez que no existen condiciones para la apertura de la Maestría. Sin embargo, hará la solicitud ante el Consejo Académico, esperando una respuesta oficial.

De todas maneras la Maestría ya está aprobada y por consiguiente debe abrirse, así no se tengan aún los espacios o aulas asignados en la universidad para iniciar; esta situación se debe resolver.

Se refirió igualmente a la selección del director para la maestría, asunto que se debe resolver cuanto antes, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la reunión con rectoría, vicerrectoría académica y vicerrectoría administrativa y teniendo en cuenta el presupuesto de la Maestría, en donde se asigna un millón de pesos (\$1.000.000.00) como retribución por las labores de dirección.

Se tiene fijado el costo de la matrícula para la Maestría de 7 S.M.L.V., por cada semestre, con una asistencia de cada 15 días los viernes y sábados.

Solicitó el consejero Omar Alberto Donneys, que toda la información relacionada con la Maestría, sea enviada a su correo electrónico.

10.3. Informó la decana Fabiola Restrepo Sánchez, que para los docentes que van a realizar el diplomado de inglés, según lo informó el rector, deben buscar cómo asumir las responsabilidades de su capacitación y aprovechar el apoyo económico que la universidad les da; los espacios académicos que ya tienen asignados no se le pueden encargar a otros docentes puesto que implicaría cambios importantes en el presupuesto; es decir no se puede hacer reconocimiento en horas de labor académica, una alternativa que propuso el rector, es realizar este diplomado en época de vacaciones; comentó que en esa época la Facultad de Educación no programa el diplomado de inglés.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

10.4. Manifestó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que en la anterior sesión del Consejo, propuso otorgar dos becas para la Maestría para los docentes de la facultad. Informó la decana que la universidad no cuenta con el beneficio de becas para el ingreso a las maestrías, solamente se otorgan, una vez se haya obtenido un buen puntaje en el promedio de notas, de acuerdo a lo informado por el vicerrector. Igualmente recomendó el consejero Jorge Humberto Ramírez, se tenga en cuenta la participación en la nómina de la maestría, a los docentes de la facultad. Confirmó la decana, que efectivamente están incluidos en el presupuesto de la maestría, la labor de docentes de nuestra facultad.

Continuó el consejero Jorge Humberto Ramírez, indicando que en el Comité de Renovación de Acreditación se revisó, un factor que menciona el tema de reconocimientos a docentes, razón por la cual se requiere hacer efectivo este reconocimiento a los docentes que han obtenido los mencionados reconocimientos por su participación destacada en eventos nacionales e internacionales.

Los consejeros APROBARON esta solicitud.

Reiteró nuevamente la propuesta que desde este consejo se un debate serio sobre las diferentes modalidades de graduación, ya que con las pasantías se presentan algunos inconvenientes.

Respondió la decana que en lo relacionado con las llamadas pasantías internacionales, éstas tienen que anunciarse o publicitar con un período de tiempo tal, que permita a los estudiantes que opten por esta modalidad como alternativa de grado, matricularse en el espacio académico establecido para realizar los estudios relacionados con el tema de la pasantía (Normas Internacionales, en esta oportunidad); el estudiante, además de asistir a las sesiones programadas debe cumplir con todas las obligaciones que implica desarrollar un espacio académico con talleres, consultas, trabajos etc. dicho proceso lo culmina en el exterior y debe asistir a la totalidad de los eventos programados por la universidad anfitriona. Antes de asistir al seminario en el exterior, conoce con mucha claridad los parámetros del documento que finalmente entregará y sustentará ante jurados, para luego publicarlo en una revista, es decir la pasantía internacional tiene un cumplimiento riguroso. Destacó además la importancia de realizar seminarios desde el programa de Contaduría Pública, es decir contemplar todas las opciones de grado.

10.5. El Asesor de Investigaciones, consejero Reinaldo Sierra, planteó que al parecer en el desarrollo de la planta física de la universidad, no se ha incluido la problemática de esta facultad, en cuanto a la necesidad de aulas, ya que el comunicado recientemente publicado en la página, no se menciona esta necesidad sentida por todos.

Agregó que en reunión de docentes del programa de Contaduría Pública, se aplazó la aprobación del Estatuto de Evaluación Docente, quedó para discutirlo en el mes de agosto nuevamente. Por tal motivo, recomendó que desde el Consejo de Facultad se

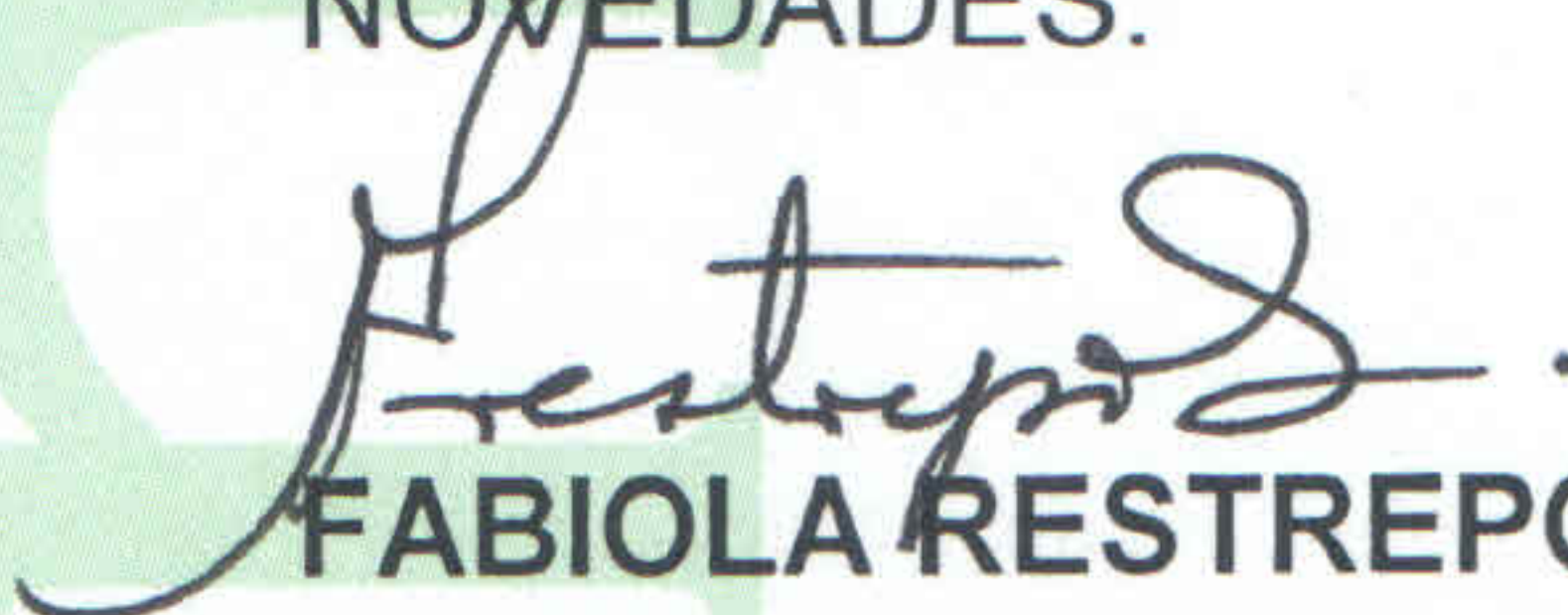


**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 005**

extienda invitación a todos los docentes a fin de participar activamente en este proceso de construcción del documento de evaluación docente.

10.6. Informó el director de programa de Economía Carlos Iván Correa, sobre las siguientes novedades presentadas en la labor académica del programa, así:

- La docente Laura Marcela Hoyos, presentó renuncia, por lo tanto se reemplazó con el docente Juan Carlos, para orientar los espacios académicos de Economía Avanzada y Macroeconomía. APROBADAS LAS MODIFICACIONES CAUSADAS POR LAS NOVEDADES.


FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Presidenta – Decana


LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna


ESTELLA LOPEZ DE CADAVID

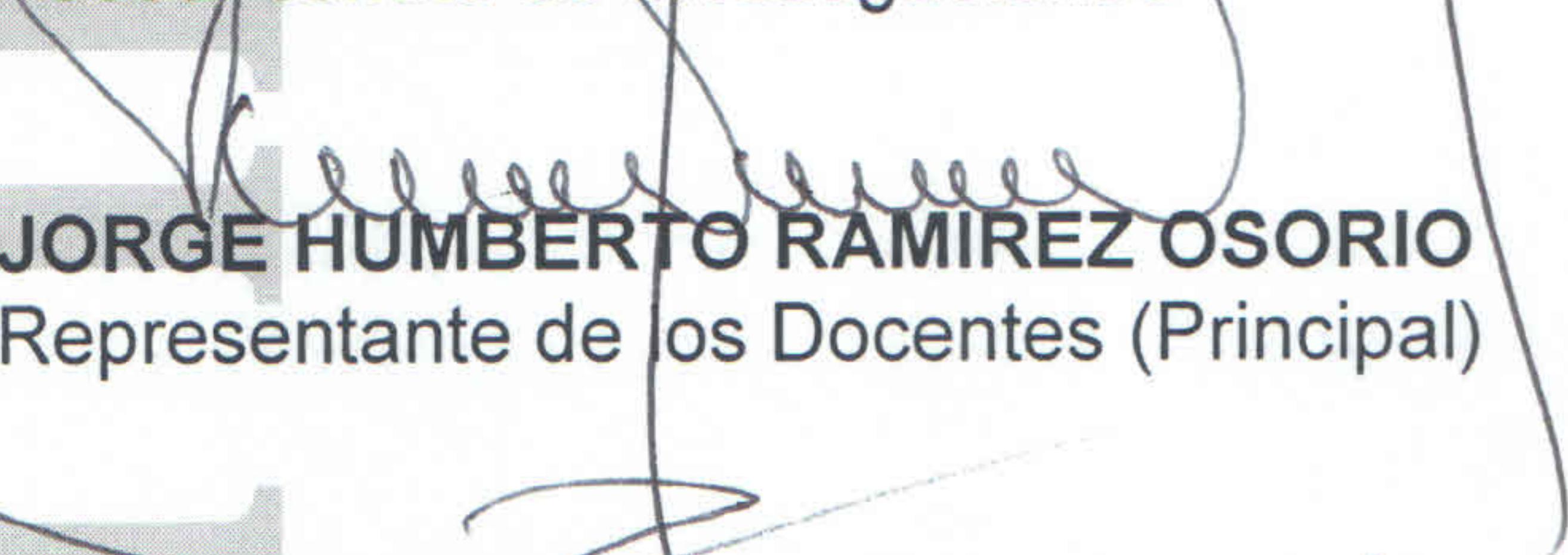
Directora Programa de Administración Financiera


CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa de Economía


REINALDO SIERRA PRIETO

Asesor comité de Investigaciones


JORGE HUMBERTO RAMÍREZ OSORIO

Representante de los Docentes (Principal)


OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN

Representante de los Docentes (Principal)


ANGELA JULIETH ARAGÓN CORREA

Representante de los Estudiantes (Suplente)